



Nombre del trámite:	<i>Strongyloides stercoralis</i> DIAGNÓSTICO Y CONFIMACIÓN DE CASOS
Descripción:	Ensayos serológicos destinados a la búsqueda de anticuerpos específicos provocados por la respuesta inmune del hospedero frente al parásito y confirmados mediante la observación directa del parásito en deposición.
Detalles:	<p>Método: ELISA IgG</p> <p>Tipo de muestra: Suero 2 ml (mínimo 1 ml).</p> <p>Criterio de aceptación, a Imacenamiento y transporte: almacenar en Tubo plástico estéril con tapa rosca entre 2° C y 8° C por no más de 14 días. Transportar a menos de 30°C durante un período no superior a los 3 días.</p> <p>Método: OBSERVACIÓN MICROSCOPICA</p> <p>Tipo de muestra: muestra de deposición, 7 muestras seguidas con fijador PAF.</p> <p>Criterio de aceptación, a Imacenamiento y transporte: almacenar en tubo plástico estéril con tapa rosca entre 2° C y 8° C por no más de 14 días. Transportar a menos de 30°C durante un período no superior a los 3 días.</p> <p>Criterios de rechazo: muestra sin formulario, tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubos primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra.</p> <p>Código interno: 2330087</p>
Beneficiarios:	Usuarios públicos y privados derivados de centros asistenciales o especialistas.
Documentos requeridos:	Formulario General de Envío de Muestras Clínicas para Estudios Parasitológicos – Sección Parasitología
Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. 2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago. <ul style="list-style-type: none"> • Horario Toma de Muestras: No aplica. • Horario Recepción de Muestras: 8:00 a 17:00 lunes a jueves; viernes 8:00 a 16:00. 3. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregaran un comprobante de recepción de muestras.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a pagar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 5. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 6. En aquellos análisis que generen informe de resultados pueden ser estos: <ol style="list-style-type: none"> a. Retira por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. b. Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente 7. Consultas vía Telefónica Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización:	8 días hábiles.
Vigencia:	De acuerdo a indicación médica.
Costo:	Ver Costo
Marco legal:	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005.